

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE RIBERA DEL FRESNO EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2013

ASISTENTES

Señora Alcaldesa-Presidente:

D^a PIEDAD RODRÍGUEZ CASTREJÓN

Sres. Concejales:

PSOE

D. SANTIAGO LAVADO TAVERO
D. SIXTO PÉREZ MARTÍNEZ
D. JOSÉ DOMINGO BÁEZ LEDESMA
D^a M^a INMACULADA BACAS GARCÍA

I.U.

D^a FRANCISCA BÁEZ JIMÉNEZ
D. ANTONIO FERNÁNDEZ GARCÍA
D. JOSÉ FUENTES GUERRERO

P.P.

D^a ROSA M^a FORTE FERNÁNDEZ
D. ISIDRO SUÁREZ SÁNCHEZ
D. JUAN JOSÉ GONZÁLEZ GONZÁLEZ

Sr. Secretaria-Interventora:

D^a. M^a JOSÉ GUILLÉN GEREZ

En Ribera del Fresno, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las veintiuna horas del día 11 de junio de 2013, se reúnen en primera convocatoria los Sres. Concejales arriba relacionados, todos ellos componentes del Pleno Municipal, bajo la Presidencia del Señora Alcaldesa, D^a Piedad Rodríguez Castrejón, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria previa convocatoria legal al efecto. Asistió público a la Sesión. Abierto el acto por la Sra. Presidenta, pasaron a debatirse los siguientes puntos del Orden del día:

ÚNICO.- PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2013.

La Sra. Alcaldesa inicia el punto diciendo que se han celebrado tres comisiones y una junta de portavoces sobre el presupuesto para el ejercicio 2013, en el que se han recogido observaciones del Grupo P.P., y al que no se han hecho propuestas que lo modificaran

sustancialmente.

Expone que se trata de un presupuesto austero, ajustado al plan de saneamiento, hay una reducción en subvenciones como la de Aepsa y hay una subida en inversiones debido a la subvención concedida por Fedesiba. También hay ajuste de personal al no se convocarse la plaza de maestro de la villa ni la de policía local; se recogen la reducción del sueldo de altos cargos. En este aspecto merman algunos planes regionales como los del Agente de Empleo y Desarrollo Local, la Guardería Infantil, Ayuda a domicilio y parados de larga duración, haciendo un esfuerzo el Ayuntamiento por mantener los puestos y los sueldos. Añade que hay un incremento del Impuesto sobre Bienes Inmuebles por la subida de los valores catastrales desde el año 2005, y, concluye, no son los presupuestos que nos gustaría, son unos presupuestos realistas conforme a los ingresos que tiene el Ayuntamiento.

D. Antonio Fernández García señala que en los presupuestos de los últimos treinta años poco se ha podido hacer por los gastos fijos y los gastos de personal. Sólo se puede disponer libremente de una pequeña parte, pero el presupuesto hace que el equipo de gobierno tenga legitimidad.

Añade además las siguientes observaciones al borrador del Presupuesto para el ejercicio 2013:

- Este año no hay menos ingresos por la subida del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.
- Se renuncia a la venta de patrimonio, concretamente del polígono industrial.
- Hace dos años se renunció por 20.000,00 euros a una subvención de más de 200.000,00 euros y ahora se quieren poner 20.000,00 para recibir 70.000,00.
- Se quiere sacar la plaza de conductor de motoniveladora.
- No están de acuerdo con la ubicación prevista para la construcción de un albergue.
- No hay inversiones en el pueblo.

Señala que estos presupuestos corroboran la política de dos años de retraso que lleva Ribera. Dice que el Grupo IU no participa en las comisiones informativas porque son agua de borrajas y que no son partícipes de la política de empleo del equipo de gobierno.

D. Juan José González interviene manifestando su desacuerdo con la inversión en la construcción de un albergue y su localización, al considerar que hay que cuidar el patrimonio que ya se tiene, también expresa que podría ser una competencia desleal con particulares para el ejercicio de una actividad similar. Dice que han remitido a los grupos políticos una propuesta haciendo las modificaciones presupuestarias que supondrían la eliminación de esa inversión; y que la aportación municipal a esa obra podría pasar a otras aplicaciones presupuestarias del capítulo 2 o a las obras de Aepsa.

D^a Piedad Rodríguez Castrejón responde al Grupo IU diciendo que no hay mucho margen de maniobra, ya no hay ingresos por licencias de obras y por multas como en ejercicios anteriores. El polígono industrial lleva dos años en los tribunales por una familia afectada que ahora no está conforme con la liquidación de intereses; es una cuestión que no se sabe cuando se resolverá por los tribunales, aunque hay empresarios que están deseando comprar parcelas.

En cuanto al albergue, al llegar el equipo de gobierno se recibió una resolución de Fedesiba denegando la solicitud presentada por el equipo anterior para el arreglo del patio del Ayuntamiento, y solamente quedaba cupo para temas de turismo. Este equipo no renuncia a 70.000,00 euros.

Responde también al Grupo PP que se han celebrado cuatro reuniones y se han recogido las propuestas que han realizado, pero que el equipo de gobierno no va a renunciar a la inversión en un albergue municipal.

D. Isidro Suárez expresa su opinión de que devolver dos proyectos de 200.000, 00 euros

es una falta de responsabilidad. D^a Piedad Rodríguez responde que los proyectos los retiró el Partido Popular. Ambos discuten sobre esta cuestión.

D. Isidro Suárez continúa hablando sobre la construcción de un albergue, diciendo que se hace un proyecto en un día, que cuando el Grupo PP se entera dice que no le parece el sitio idóneo y que no cree que sea el momento de poner 20.000,00 euros, porque pueden el centro de día o para servicios deficitarios como la guardería infantil o el mantenimiento de caminos. Añade que faltan plazas de municipales pero se saca una de conductor habiendo conductores.

Finalizado el debate y sometida a votación la aprobación del Presupuesto General para el ejercicio 2013, se obtiene el siguiente resultado: Votos a favor (5) de la Alcaldía y los Sres. Concejales del Grupo PSOE y votos en contra (6) de los Sres. Concejales de los Grupos IU y PP, adoptándose el siguiente acuerdo:

ÚNICO.- No aprobar inicialmente los Presupuestos Generales para el ejercicio 2013.

El Grupo PP entrega un voto particular que se reproduce a continuación:

“Hoy es su cumpleaños políticamente hablando, usted cumple 2 años en el Equipo de Gobierno, y justamente estamos en el ecuador de la legislatura. Hace también dos años, usted pidió a este grupo de concejales una reunión antes de tomar posesión como alcaldesa, teniendo usted la desconfianza en sí mismo de ser elegida alcaldesa y tomar el mando, todo esto es fruto de los resultados que se obtuvieron por cada grupo, sin que ninguno de los que representamos esta corporación obtuviésemos mayoría para poder gobernar en solitario. Tal vez, fuese únicamente por el nerviosismo e incertidumbre que usted tenía de llegar al mando, donde nos ofreció que si usted fuese alcaldesa ofrecía dialogo y consenso. Todo se quedo en esas palabras porque por parte de usted hay poca voluntad de esos acuerdos que presumía, teniendo una doble cara, la de aquellos días y otra desde que gobierna.

Nosotros, después de todas las comisiones y reuniones que hemos tenido para tratar los presupuestos de este año 2013, no podemos consensuar el presupuesto como ha sucedido este año en Diputación, porque a nosotros tan solo nos has tenido en cuenta con el tema de los presupuestos, es decir que ha querido contar con nosotros desde hace un mes.

A nosotros, no se nos ha dado toda la información e informes que hemos solicitado desde el comienzo de legislatura, aun teniendo la presidencia de la Comisión de Hacienda. La oposición para realizar su trabajo necesita unos datos, unas informaciones de contabilidad para llevar el control de todo el año y conocer el estado presupuestario por partidas y parece que las cuentas del Ayuntamiento nos las presentan Vds. como un plato de lentejas que si quieres las comes y si no las dejas.

Nuestra línea política desde el principio de legislatura ha sido y seguirá siendo buscar el consenso con todos los grupos que representan a este ayuntamiento y muy especialmente con el gobierno, pero si no existe interés principalmente por el gobierno, tenemos la responsabilidad de controlar éste y mirar por los intereses de nuestros vecinos y pueblo en general.

Estos presupuestos que ha presentado el PSOE, son unos presupuestos basados en la continuidad sin ninguna aspiración, ni mejora, que pueda percibir el ciudadano. Son tan conformistas que sus inversiones se basan únicamente en futuras inversiones de otras inversiones y para ejecutarse tendrán que depender de otras administraciones.

No estamos en épocas de intereses políticos, estamos pasando por unos momentos muy

delicados y nosotros los representantes de los ciudadanos debemos de estar a la altura de las circunstancias.

Estos presupuestos se deberían de haber presentado a principio de año,.

Reconocemos "se han hecho avances por parte de esta alcaldía en aceptar algunas propuestas del Partido Popular"

- No es el momento más idóneo para la construcción de un Albergue, un albergue que aunque esté subvencionado en parte, la aportación municipal debe ser de 20.000 €. Esta construcción no creara beneficio ni tenemos demanda actualmente para ello, y que tan solo contamos con 10 camas en 5 literas. Tenemos viviendas en el colegio público que se pueden reformar y darle una utilidad. Tenemos otra infraestructura como es el Centro de &a totalmente equipado con las puertas cerradas. Hemos tenido dos años los caminos sin mantenimiento y se les ha cobrado a los agricultores sin darles el servicio. Tenemos una guardería infantil que año tras año crea déficit.
- Pensamos que esta inversión de 20.000 euros en otra partida sería más útil y necesaria para la localidad.
- En estos presupuestos vemos que hay como una subvención a la Escuela de Música cuando esta no existe.
- Hacer algunas modificaciones en ciertas cantidades por error.
- Desvincular el proyecto del Albergue de los presupuestos.
- Realizar un acuerdo en el que se determine el porcentaje de aportación pública para los proyectos de actuaciones en calle, para que todos los vecinos tengan el mismo porcentaje de aportación mediante impuestos especiales y no unos si y otros no.
- Implantar una relación de calles en las que se vaya hacer actuaciones de mantenimiento, creando así un "Plan de actuaciones en calles".

El grupo popular en el ayuntamiento de Ribera del Fresno, vota en contra de los presupuestos del 2013, presupuestos que pensamos son raquíticos y con mucha imaginación creativa y pocas realidades para sus vecinos.”

No habiendo más asuntos que tratar, a las 21:30 horas, la Sra. Alcaldesa levanta la Sesión. Y para constancia de lo tratado y de los acuerdos adoptados levanto la presente acta que certifico con mi firma.

LA ALCALDESA

LA SECRETARIA

Fdo: Piedad Rodríguez Castrejón

Fdo: Mª José Guillén Gerez

